



Unidad administrativa de Secretaría  
Expte.: 111/2025  
Asunto: Junta de Gobierno Local Ordinaria

**Extracto: Convocar sesión de Junta de Gobierno Local Ordinaria para el día 02/09/2025.**

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 21.1.c) Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, en orden a convocar y presidir las sesiones de la Junta de Gobierno Local, y en cumplimiento de lo preceptuado en los artículos 87 y siguientes de la Ley 7/2015, de 1 de abril, de los municipios de Canarias y artículos 69, 106 y disposición transitoria única del Reglamento Orgánico Municipal, **HE RESUELTO:**

Convocar **sesión de Junta de Gobierno Local Ordinaria** de este Ayuntamiento que tendrá lugar en Casas Consistoriales de Mogán de este Ilustre Ayuntamiento de Mogán, el día **02/09/2025** a las **11:45:00**, en **primera convocatoria**, y en caso de no haber cuórum suficiente, se celebrará **en segunda convocatoria una hora más tarde**, de conformidad con lo establecido en el artículo 113.1.c) del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto número 2568/1986, de 28 de noviembre, para tratar los siguientes asuntos:

**ORDEN DEL DÍA**

PUNTO	DESCRIPCIÓN
1	Aprobación, si procede del borrador del acta de la sesión anterior de fecha 26 de agosto de 2025.
2	Expte.: 16571/2025. Propuesta de reconocimiento de obligaciones.
3	Expte.: 16532/2025 Propuesta para la aprobación del proyecto para la celebración del XXXIV Encuentro de Veneguera: Veneguera viva, así como para aprobar los gastos asociados a mismo y proceder a su implementación.
4	Expte.: 9447/2025. Propuesta para la imposición de una sanción a D. *****i, por importe de 1.501 euros por la comisión de una infracción muy grave en materia de Convivencia y Seguridad Ciudadana, según recoge la Ordenanza Municipal de Convivencia y Seguridad Ciudadana, publicada en el BOP nº 13, de fecha 30/01/2023
5	Expte.: 11548/2025. Propuesta para la imposición de una sanción a D. *** *****, por importe de 1.501 euros por la comisión de una infracción muy grave en materia de comercio ambulante, según recoge la Ordenanza Reguladora del Comercio Ambulante en el Municipio de Mogán, publicada en el BOP nº 88, de fecha 22/07/2022 modificada en el BOP nº 136, de fecha 10/11/2023
6	Expte. 6209/2025: Desestimar las alegaciones presentadas por el interesado, por los motivos que han sido expuestos en el presente informe.
7	Expte.: 16693/2025 Propuesta para Declarar la necesidad e idoneidad del contrato de suministros de Contenedores de residuos sólidos de diferentes fracciones para playas. Plan de Sostenibilidad Turística de Destino Mogán: Mar, Montaña y Cielo. Incluido en el Plan Territorial de las Islas Canarias. Financiado con cargo al Fondo NEXT GENERATION
8	Expte.: 15351/2025. Propuesta para la adjudicación del contrato menor de la obra "ACONDICIONAMIENTO DE SENDA PEATONAL EN LA CARDONERA VENEGUERA, T. M. DE MOGÁN", actuación incluida en el "Plan de Sostenibilidad Turística en Destino (PSTD): Mar, Montaña y Cielo", dentro del Eje 1. Transición verde y sostenible. Actuación 4: En el paraíso del agroturismo; a la entidad DIVERSITY & EQUITY, S.L. Ref. 25-OBR-34.
9	Expte.: 3079/2025. Considerar propuesto en el procedimiento de adjudicación de SUMINISTRO DE BOLSAS COMPOSTABLES PLAN DE RECUPERACIÓN TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
ONALIA BUENO GARCIA (AYUNTAMIENTO DE MOGAN) DAVID CHAO CASTRO	Alcaldesa-Presidenta Secretario General Accidental	01/09/2025 11:37 01/09/2025 11:41

	NEXT GENERATIONEU, COMPONENTE 12: POLÍTICA INDUSTRIAL EN ESPAÑA 2030 INVERSIÓN 3: PLAN DE APOYO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA NORMATIVA DE RESIDUOS Y AL FOMENTO DE LA ECONOMÍA CIRCULAR» para el LOTE N° 1 y LOTE N° 2 a la entidad LOLITA LA DE CAMILO y excluir ofertas presentadas
10	Expte.1999/2025 Propuesta aprobación de los pliegos, el gasto, anunciar la licitación del Suministro de renovación de licencia del software ServiceDesk Plus
11	Asuntos de urgencia.

Por la Secretaría General se llevarán a cabo los trámites necesarios para la efectividad de esta resolución.

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
	ONALIA BUENO GARCIA (AYUNTAMIENTO DE MOGAN) DAVID CHAO CASTRO	Alcaldesa-Presidenta 01/09/2025 11:37 Secretario General Accidental 01/09/2025 11:41